

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BAYUBAS DE ABAJO**

El Pleno del Ayuntamiento de Bayubas de Abajo (Soria), en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 10 de abril de 2017, aprobó el Proyecto para la Obra nº 48 del Plan Diputación para 2017, denominada "Reforma de locales municipales para uso socio cultural, terminación", redactado por el Arquitecto, D. Eduardo Castillo Izquierdo, y que cuenta con un presupuesto total de treinta y cinco mil euros (35.000,00 €). Se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un período de diez días, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Bayubas de Abajo, 12 de abril de 2017.– El Alcalde, Juan José Oliva Cabeza.

1017

BOPSO-46-26042017